1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número: RESCD-2024-190-E-UBA-DCT FFYB

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 4 de Abril de 2024

Referencia: EX-2024-01546926-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Convenio Marco de Pasantías Educativas entre FFYB y Laboratorio Varifarma S.A.

VISTO las presentes actuaciones referidas a la suscripción del Convenio Marco de Pasantías Educativas entre la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires y Laboratorio Varifarma S.A.; y

CONSIDERANDO:

Que el presente Convenio Marco tiene por objeto implementar un sistema de pasantías en el ámbito de la Empresa, que le permita a los estudiantes principalmente adquirir competencias complementarias a su formación académica e incorporar habilidades vinculadas a situaciones reales del mundo laboral, entre otras.

Que en COPDI-2024-01696848-UBA-SEUBE_FFYB, orden 5, obra toda la documentación correspondiente a Laboratorio Varifarma S.A

Que en informe IF-2024-01747400-UBA-SAJ_FFYB, orden 7, obra el dictamen emitido por la Secretaría de Asuntos Jurídicos, sin objeciones legales que formular.

Que el acuerdo de que se trata se encuadra en los términos establecidos por la Ley N° 26.427, Capitulo A CÓDIGO.UBA 1-32.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL y lo acordado en la sesión de fecha

26 de marzo de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la suscripción del Convenio Marco de Pasantías Educativas entre la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires y Laboratorio Varifarma S.A., cuyo texto pasa a formar parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil para la intervención de su competencia; pase a la Dirección de Consejo Directivo para notificación oficial al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, a la Secretaría de Asuntos Jurídicos y a la Secretaría de Supervisión Administrativa. Cumplido, archívese.

Digitally signed by RADICE Marcela Alejandra
Date: 2024.04.03 09:22:08 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Marcela Radice
Secretaria
Secretaría Académica
Facultad de Farmacia y Bioquímica

Digitally signed by EVELSON Pablo Andrés
Date: 2024.04.04 09:53:46 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

PABLO EVELSON
Decano
Decanato
Facultad de Farmacia y Bioquímica

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2024.04.04 09:53:48 -03:00